

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION
NUM. DOS DE MOGUER

*EDICTO dimanante del procedimiento ordinario
núm. 238/2004. (PD. 3359/2005).*

NIG: 2105042C20040000519.
Procedimiento: Proce.d.ordinario (N) 238/2004. Negociado: L.
Sobre: Acción declarativa de dominio.
De: Don David Rojas Domínguez.
Procurador: Sr. Martín Lozano, Manuel Adolfo.
Letrado: Sr. Joaquín Infante Domínguez.
Contra: Herederos de don Antonio Rojas Quintero y doña Antonia, doña Antonia María Rojas Domínguez y doña M.^a del Carmen Rojas Domínguez.
Procurador/a: Sr./a. y don Izquierdo Beltrán, Fernando E.
Letrado/a: Sr./a.

E D I C T O

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Proce.d.ordinario (N) 238/2004, seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Moguer, a instancia de don David Rojas Domínguez, contra herederos de don Antonio Rojas Quintero y doña Antonia, doña Antonia María Rojas Domínguez y doña M.^a del Carmen Rojas Domínguez sobre acción declarativa de dominio, se ha dictado la sentencia que copiada en su fallo, es como sigue:

F A L L O

Que estimando íntegramente la demanda promovida por el Procurador Sr. Martín Lozano, en nombre y representación de don David Rojas Domínguez, contra doña María del Carmen y doña Antonia María Rojas Domínguez, representadas por el Procurador Sr. Izquierdo Beltrán y los herederos de don Antonio Rojas Quintero y doña Antonia Moreno Moreno, en situación de rebeldía procesal, debo declarar y declaro el pleno dominio a favor de don David Rojas Domínguez de las siguientes fincas:

1.º Rústica. Suerte de tierra al sitio de Juana Ruiz, del término rústico de Palos de la Frontera (Huelva), el cual tiene una superficie de 0,5088 ha. Que se corresponde con la parcela 25 del polígono 4, de Palos de la Frontera.

2.º Rústica. Suerte de tierra al sitio de Juana Ruiz, del término rústico de Palos de la Frontera (Huelva), el cual tiene una superficie de 0,7802. Que se corresponde con la parcela 26 del polígono 4, de Palos de la Frontera.

3.º Rústica. Suerte de tierra al sitio de Juana Ruiz, del término rústico de Palos de la Frontera (Huelva), el cual tiene una superficie de 0,1685 ha. Que se corresponde con la parcela 15 del polígono 4, de Palos de la Frontera.

Las referidas parcelas, figuran inscritas en el Registro de la Propiedad de Moguer a nombre de la sociedad de gananciales de don Antonio Rojas Quintero y doña Antonia Moreno Moreno, padres de don Manuel Rojas Moreno, como fincas núm. 1720 a 1727, folios 178, 180, 182, 184, 186, 188, 19 y 192 del tomo 460, libro 30, de Palos de la Frontera;

2.º Que dichos inmuebles están libres de arrendamientos, cargas y gravámenes.

Líbrese mandamiento, al Sr. Registrador del Registro de la Propiedad de Moguer, por el que se ordene la inscripción a nombre de don David Rojas Domínguez, las descritas fincas rústicas, reanudándose el tracto sucesivo interrumpido, cancelando las inscripciones contradictorias a que se refiere el artículo 200, de la Ley Hipotecaria.

Firme que sea la presente sentencia, líbrese mandamiento con testimonio judicial en el que se exprese ser firme la misma insertándola literalmente.

No se hace especial pronunciamiento sobre costas.

Contra esta sentencia cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Huelva, a interponer en el plazo de cinco días desde la fecha de su notificación.

Así por esta mi sentencia, de la que se deducirá testimonio para su unión a los autos, lo pronuncio, mando y firmo. Firmado y sellado.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados herederos de don Antonio Rojas Quintero y doña Antonia Moreno Moreno, extiendo y firmo la presente en Moguer, 20 de julio de 2005.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 7 de septiembre de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3367/2005).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de Navarra, sector III.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 066 078.

e) Telefax: 955 066 067.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 10 de octubre de 2005, a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares .

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro General del Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, sito en Plaza de España, Puerta de Navarra, sector III.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 955 066 067.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla.

b) Domicilio: Plaza de San Andrés, núm. 2.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 28 de octubre de 2005.

e) Hora: 10,00.

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en boletines oficiales y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE:

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

B) ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: 2005/1986 (1-AA-1794-0.0-0.0-SV).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-364, p.k. 18,700 al p.k. 20,200 (T.C.A. núm. 25-A, Sevilla).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Utrera (Sevilla).

d) Plazo de ejecución: 13 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 258.733,41 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 5.174,67 euros.

b) Definitiva: 10.349,34 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Núm. de expediente: 2005/2034 (7-AA-1540-0.0-0.0-SV).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-471, p.k. 14,000 (T.C.A. núm. 53, Sevilla).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Cabezas de San Juan (Las), Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 282.359,25 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 5.647,19 euros.

b) Definitiva: 11.294,37 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

Grupo G, Subgrupo 4, Categoría b.